

REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON  
ADM. Y FINANZAS

DECRETO N°: 1 0 5 6 /

EN CONCON, 0 8 MAY 2018

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880, Artículo N° 3.-
- C. La Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento N°250.
- D. Decreto Alcaldicio N°917 de fecha 18 de abril del 2018, donde se llama a licitar "Servicios de Traslados Profesionales O.P.D."
- E. Licitación Pública N° ID 2594-14-L118, denominada "Servicios de Traslados Profesionales O.P.D" de fecha de publicación 18 de Abril del 2018, con tres ofertas recibidas en acto de apertura, no se registran consultas en foro de licitación pública.
- F. Acta de Evaluación de la Propuesta Pública ID 2594-14-L118 "Servicios de Traslados Profesionales O.P.D" de fecha 26 de abril del 2018.-

DECRETO:

- 1.-ADJUDIQUÉSE, la Propuesta Pública ID 2594-14-L118 "Servicios de Traslados Profesionales O.P.D" al Proveedor **Jiménez y Gálvez Transportes y Servicios Ltda.** RUT: 76.228.166-K, por un monto por hora de \$ 7.142, servicio requerido para los días jueves de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 hrs. siete horas a la semana, comenzando el primer jueves después de adjudicado el servicio hasta diciembre 2018.
- 2.- EMÍTASE, orden de compra a través de portal Mercado Público,
- 3.- IMPUTESE el gasto a la cuenta correspondiente.
- 4.-PROCEDASE, a la publicación respectiva del presente Decreto a la Licitación respectiva a través del Sistema de Información Mercado Público.
- 5.-ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MARI LUJANA ESPINOZA GODOY  
SECRETARIO MUNICIPAL



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ  
ALCALDE

OSG/MLEG/EAO/NVP/nvp

Distribución:

1. Secretaría Municipal
2. Dideco
3. Administración y Finanzas  
c.c. Adquisiciones

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado